



TARIFAS DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS



Acuerdo de 24 de Abril de 2.001, del Gobierno Valenciano (D.O.G.V. de 27/04/2.001)
De aplicación desde 1 de Abril de 2.009 (A partir del 1/07/2010 se aplica el 18% I.V.A.)

INSPECCIÓN PERIÓDICA (Incluido contaminantes, emisión sonora y tasa de Tráfico)		Vehículos NO Comunidad Valenciana	NO PERIÓDICA
Motocicletas, vehículos hasta tres ruedas.		24,91	21,37
Turismos y vehículos MMA≤3.500 kg	Gasolina	44,07	29,56
	Gasolina Catalizado	50,88	36,37
	Diesel	65,19	50,68
	Diesel anterior a 1.980	44,07	29,56
	Sin Motor (Remolques)	33,10	29,56
Camiones y vehículos MMA>3.500 kg.	Diesel	84,20	69,69
	Sin Motor (Remolques)	42,27	38,73
Agrícolas		12,26	8,72

SEGUNDA Y SUCESIVAS INSPECCIONES PERIÓDICAS, NO PERIÓDICAS Y USADOS DE IMPORTACIÓN DERIVADOS DE DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA PRIMERA				
Suma de las tarifas según tipo defectos.		Mecánica	Contaminantes	Emisión Sonora
Motocicletas, vehículos hasta tres ruedas.		7,79		8,24
Turismos y vehículos MMA≤3.500 kg	Gasolina	22,18		8,24
	Gasolina Catalizado		6,81	
	Diesel		21,12	
	Diesel anterior a 1.980			
	Sin Motor (Remolques)			
Camiones y vehículos MMA>3.500 kg.	Diesel	29,04	30,96	8,24
	Diesel anterior a 1.980			
	Sin Motor (Remolques)			
Agrícolas		6,55		

OTRAS INSPECCIONES				
Ciclomotores y asimilados	Emisión Sonora	Primera	10,97	
		Segunda (Subs. defecto)	8,24	
Usados Importación	Diesel<1.980, Gasolina, Remolques.		MMA≤3.500 kg.	
	Gasolina Catalizado			86,99
	Diésel			93,80
	Diesel		MMA>3.500 kg.	108,11
	Remolques			117,95
	Agrícolas			86,99
Accidentados	Primera Inspección	140,79 + Tarifa R.P.	Segunda Inspección	70,39
Trámites Administrativos	Cambio de Destino antes de primera Insp. Periódica			11,25
	Enganche Homologado (No Reforma)			13,70
Taxímetros				12,47
Inspecciones Reglamentarias fuera Estación ITV		Desplazamiento		57,87